

deberia dividirse la posesion en partes que fuesen sembradas de granos, de legumbres, y en prados artificiales. Las tierras de prado que llevarán bien el alfalfa, el trebol, la esparceta &c., por algunos años proporcionarán mantenimiento abundante para las caballerías de labor, aumentarian el número de estas que es tan escaso, y por consiguiente tan caro en España; multiplicaria los abonos y disminuiria los trabajos siempre perentorios de siembra y trilla, dando mayor producto estos prados, que sembrados de trigo por la proporcion y producto de la cria y engorde del ganado.

Los labradores actualmente y en general hablando, no crían animales domésticos que tanto provecho dan, y tanto abono producen y en esto tiene la influencia el no vivir en sus posesiones: es preciso que el labrador se penetre de lo ventajoso que es vivir en su campo, dirigir las faenas, economizar el tiempo, estar sobre los peones y aprovechar sobre el mismo terreno las producciones de su propiedad, y si alguno duda de esta verdad, y la tiene por teoria algunas provincias de España le harán ver que una baca y una cerda, y mil varas cuadradas de campo, mantienen una familia que sabe sacar todos los recursos imaginables de esta pequeña propiedad, lo que sin duda vale mas que